

Quito, 02 de Abril de 2016

Señores,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

"INTEGRAORIENT S.A."

Informe de Gerencia período fiscal 2015:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada **"INTEGRAORIENT S.A."** de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015 con el siguiente contenido.

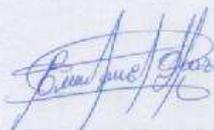
- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de IVA, RET. FTE., y la presentación de los Anexos además del Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e. La compañía se encuentra ACTIVA en el Servicio de Rentas Internas.
- f. Se han registrado contablemente todos los movimientos contables que se han generado en el período.

Toda la información contable financiera esta salvaguardada en los libros de la compañía y se encuentra a entera disposición de los señores accionistas y está elaborada de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera y a los Principios Generalmente Aceptados, y las NIFFS.

Para este año venidero 2015 esperamos terminar todos los procesos respectivos para el cierre de la Compañía.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Victor Manuel Diaz Cajas". The signature is stylized and cursive.

Diaz Cajas Victor Manuel

C.I.: 170805268-1

GERENTE GENERAL